

SESION ORDINARIA N° 11/2009

En Ñipas, a 09 de Marzo del 2009, siendo las 15:35 hrs., se da inicio a la presente Sesión Ordinaria N° 11/2009, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión, Don Rodrigo Aguayo Salazar, primer Concejal, por comisión de servicio del Alcalde titular y se cuenta con la participación de los siguientes Concejales: Sr. Jorge Aguilera Gatica, Sr. Gerardo Vásquez Navarrete, Sr. Baldomero Soto Vargas, Sr. Juan Muñoz Quezada y Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal: José Valenzuela Bastias.

El Sr. Rodrigo Aguayo, señala “En el nombre de Dios la Patria y la Comuna de Ránquil”, se abre la Sesión.

1.- TEMA: APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Rodrigo Aguayo, consulta si hay observaciones al Acta anterior, si no hay observaciones se somete a votación.

Sr. Gerardo Vásquez	Aprueba
Sr. Juan Muñoz	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal	Aprueba
Sr. Baldomero Soto	Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo	Aprueba

Conclusión: Se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N° 10/2009, sin observaciones.

2.- TEMA: CORRESPONDENCIA

1.- Carta de Doña Jessica Fierro Godoy, donde informa sobre la conducta de la señora Karen Buhning, como Presidenta del Registro Electoral de Ránquil.

Sr. Gerardo Vásquez, señala que los hechos indicados en la nota son graves, solicita al municipio de hacer llegar la carta al Registro Electoral.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que se va a responder la carta presentada, por el Alcalde titular.

2.- La Asociación de Municipios Turísticos de Chile, realizaran el I. Congreso Internacional de Municipalidades, que tiene como objetivo principal, sentar las bases para una real coordinación intersectorial con los municipios de Perú y Chile. Este Congreso se realizará en la ciudad de Lima, los días 26 y 27 de Marzo del 2009.

3.- Se da lectura a la Resolución Exenta N° 205, de fecha 27 de Febrero del 2009, del Servicio Agrícola y Ganadero, que establece área regulada de la polilla de la vid en la Región del Bio Bio.

Sr. Juan Muñoz, señala que estuvo en las reuniones en la ciudad de Chillán y el Servicio Agrícola Ganadero, pero comprometido con revisar la uva que viene del norte. El SAG es la institución encargada de controlar la plaga que llegó de la tercera Región.

3- TEMA: ENTREGA DE INFORMES SOLICITADOS.

Secretario Municipal, hace entrega del Ord. N° 85 de fecha 09/03/09, que contiene listado de postulantes a Concurso Público para proveer los siguientes cargos:

- Director Daem.
- Director Liceo V. Arias, Esc. Básica de Ñipas, Esc. F-92 y G-81.
- Docentes Aula Escuela Básica de Ñipas y G-93.
- Docentes Educación Diferencial (distintos establecimientos).
-

El informe fue solicitado por el Concejal Sr. Víctor Rabanal.

Sr. Víctor Rabanal, consulta si se solicita información adicional, de los postulantes, sobre el desempeño de los cargos en otras comunas.

Secretario Municipal, señala que para resolver la terna, el Alcalde puede solicitar información adicional de los participantes.

Sr. Víctor Rabanal, señala que el Concurso del Director de Nueva Aldea, se hizo participar a un representante de los padres y apoderados, un profesor y en el concurso de Jefe de Daem no participó nadie.

Secretario Municipal, señala que el Concurso de Jefe de Daem, se regula por la Ley Docente y se indica que los tres cargos más alto del municipio, integran la comisión de evaluación.

Sr. Juan Muñoz, consulta cómo se hace para designar a un profesor, se miden los años de servicios, experiencia y capacitación, porque para mejorar la educación se necesitan profesores capacitados y se debe ampliar las horas de los profesores.

Secretario Municipal, señala que se evalúa la experiencia, horas de perfeccionamiento y años de servicio.

Sr. Gerardo Vásquez, El cargo de jefe de educación es un cargo difícil, se debe mejorar la educación aumentando más horas de clases para los alumnos.

Sr. Rodrigo Aguayo, es difícil el cargo de Jefe de Daem.

Sr. Víctor Rabanal, señala que la información fue solicitada por reclamos de los profesores y apoderados, porque hay escuelas que están solicitando ampliación de horario y el nuevo Jefe de Daem las puede reducir.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que vienen recursos especiales para una ampliación horaria a través de la CEP. Este año vienen mas recursos para las Escuelas.

4.- TEMA: INFORMA SOBRE LA LICITACION DEL TRANSPORTE ESCOLAR

Secretario Municipal, señala que la licitación del transporte escolar se declaró desierta, porque se excede con creces el presupuesto establecido para la movilización escolar y el incumplimiento de los oferentes en la documentación solicitada.

Hace entrega del informe confeccionado por el asesor jurídico Sr. Carlos Concha. Jara.

Sr. Jorge Aguilera, señala que con una nueva propuesta las ofertas serán menores en relación a los precios.

Sr. Víctor Rabanal, le extraña que se realice un nuevo llamado, porque hubo una votación donde se aprobaron recursos para el transporte escolar.

Sr. Juan Muñoz, señala que el error fue haber considerado Quinchamáli con un recorrido exclusivo, debió ser un solo recorrido dando la vuelta por Nueva Aldea.

Sr. Gerardo Vásquez, señala que se debe tener cuidado en el transporte de niños. En Quillón se exige una serie de requisitos cinturón de seguridad, comfortable y los permisos al día.

Es complicado de contratar un bus, que no cumpla las condiciones o su estado mecánico no sea óptimo.

Sugiere que al confeccionar el contrato, debe quedar claro si hay disponible un bus alternativo, en caso que el bus contratado quede en panne.

Sr. Jorge Aguilera, señala que al exigir más requisitos, sería por un mayor valor.

Sr. Juan Muñoz, es de la opinión de bus exclusivo para estudiantes.

Sr. Víctor Rabanal, señala que este tema se discutió anteriormente y se aprobó y ahora cambian las reglas. Las bases no están claras en el interior del municipio por lo tanto se abstiene de participar en la comisión de apertura.

Sr. Gerardo Vásquez, indica que para el próximo año se debería conversar con minibuses que existen en al comuna y que se interesen en el transporte escolar.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que este tema se conversó con el Alcalde y la gente reclama sobre el inicio del transporte escolar. Pero los oferentes pueden reclamar en cualquier instancia.

Sr. Jorge Aguilera, señala que no hay coordinación y facilidades en la gestión del Concejal, porque la gente reclama a los Concejales y todo debe ser aprobado por los funcionarios municipales, ejemplo retroexcavadora, camiones etc.

Por lo tanto, molesta que ahora se indique que hay menos plata para la segunda licitación del transporte escolar y se abstiene de continuar participando en la comisión.

Sr. Baldomero Soto, señala que todos los Concejales y Alcalde elegidos ahora, deben tomar decisiones.

Sr. Jorge Aguilera, señala que como Concejal recorre la Comuna y la gente le solicita al Concejal las ayudas que requieren y si no hay una solución pronta, al final la gente va a criticar al Concejal.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que el caso de Lomas Coloradas el municipio tuvo un aporte para esa familia.

Sr. Jorge Aguilera, fue una vergüenza entrar a la casa de la familia, se hundía y además la familia es del Programa Puente.

Sr. Juan Muñoz, señala que se debe tomar en serio el asunto, por que el programa no cuenta con recursos y hay buenos profesionales, pero no lo pueden hacer todo y no es el único caso.

Sr. Jorge Aguilera, señala que no sabe como se canaliza el Programa Puente.

Sr. Baldomero Soto, señala que se viene saliendo de un periodo donde estuvo un Alcalde por 16 años y ahora se debe esperar un tiempo.

Sr. Víctor Rabanal, señala que se va a tener pobreza por la crisis. Pero le preocupa, que funcionario es él responsable de no tener recursos para familias pobres.

Además felicita al genio por el traslado del Departamento Social a la ex Cruz Roja, por que hay seis módulos donde todo se escucha. El cambio de oficinas estaba propuesto en el periodo anterior.

Sr. Gerardo Vásquez, señala que el tema se había conversado con el Concejal Rabanal y el lugar no es apto para la gente que viene a solicitar ayuda. No tiene privacidad y toda la gente se entera de lo que se conversa.

Sr. Víctor Rabanal, señala que hará un reclamo a la Organización de Funcionarios Municipales, porque hay un solo baño y el espacio es reducido. Además en Nueva Aldea hay una familia que no debe estar en el Programa Puente, se le consultará a la Dideco.

Sr. Jorge Aguilera. Señala que toda la gente consulta como se selecciona a la gente para el programa puente.

Sr. Gerardo Vásquez, señala sobre la licitación del transporte, se debió haber parado cuando se aprobó el recorrido de Quinchamalí.

Le preocupa el apoyo de los antiguos Concejales, porque se están aprobando muchas cosas en el Concejo y no todas corresponden que sean aprobadas por los concejales, el caso de los artistas para el carnaval.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que las Asistentes Sociales se distanciaron de la gente y la Dideco no atiende público. Cree que hay un nudo muy fuerte en el proceso.

Sr. Juan Muñoz, consulta si los funcionarios que cumplen la misión de chofer, están haciendo dobles cometidos.

Secretario Municipal, responde que los choferes que pertenecen al Departamento de Educación los Lunes hacen traslados de estudiantes y después trabajan en los vehículos de obras.

Sr. Baldomero Soto, señala que este año hay mucho tema legal nuevo.

Sr. Jorge Aguilera, señala que la gente le solicita al Concejal la solución a sus problemas y ganaría el Concejo si se consigue la solución.

Secretario Municipal, señala que la gente debe solicitar personalmente sus inquietudes en el municipio.

5.- TEMA: MOVIL PARA ESCUELA DE BATUCO

Sr. Rodrigo Aguayo, indica que está presente la Sra. Lorena González, quien desea hacer una petición al Concejo.

Consulta si se aprueba la intervención.

Se aprueba por todos los Concejales.

Sra. Lorena González, solicita móvil para el traslado del Galpón y Cancha Los Botones a la escuela de Batuco, en la mañana.

Secretario Municipal, señala que debe hacerse una solicitud por escrito dirigida al Alcalde, con el Visto Bueno de la Junta de Vecinos.

6.- TEMA: SUBVENCION AL COMITÉ VITIVINICOLA VIÑAS DE RANQUIL.

Sr. Rodrigo Aguayo, da lectura a una solicitud de subvención por \$ 350.000, del Comité de Vitivinicultores Viñas de Ránquil y que abarca la Red del Vino, para costear los gastos de movilización a la ciudad de Concepción al “Encuentro de Viñateros del valle del Itata”.

Sr. Víctor Rabanal, señala que con respecto a la solicitud, las reuniones de hoy en la mañana sobre el bajo precio de la uva, no se presentó la empresa Concha y Toro, por lo

tanto, se determinó de hacer una asamblea de los viñateros del valle del Itata, organizada por el Presidente de la Asociación de Municipios del Itata.

La idea es que la empresa Concha y Toro termine con el monopolio en la Región, hay tres temas en tabla: precio- sequía- lobesia-

Sr. Jorge Aguilera, le solicita al Concejal Rabanal, que se le comunique a los Concejales y Alcalde, de lo que están realizando los viñateros.

Sr. Víctor Rabanal, señala que es el presidente del Comité de Vitivinicultores Sr. Joel Neira, quien debe informar.

Sr. Baldomero Soto, sugiere que el estado debe pagar las pérdidas de las viñas.

Sr. Víctor Rabanal, señala que el Seremi no interviene en convenios entre privados. Las preocupaciones son varias ejemplo no pagar créditos, proyectos.

Sr. Rodrigo Aguayo, consulta por la aprobación de la subvención, la cual está aprobada por el Alcalde titular. Es valioso que la comuna de Ránquil tiene o debe estar representada.

Sr. Jorge Aguilera, sugiere que se solicite al Gobierno de subsidiar los insumos, porque todos tienen problemas.

Sr. Juan Muñoz: Le da pena tocar el tema, tiempo atrás se vio el problema del trigo y fue una burla del Gobierno, porque no dieron ninguna solución.

La gente de INDAP o SAG, debe tener compromiso con los afectados; el subsidio no va a pasar, lo que se debería buscar son proyectos de reparar o mejorar bodegas. La empresa Concha y Toro, tiene monopolio en el Norte.

Sr. Víctor Rabanal, señala que los viñateros podrían tocar algo, se ha tratado de solicitar mejoras de bodegas para vino de guarda. Hay gente muy aporreada que no sabe qué hacer con sus viñas.

Sr. Rodrigo Aguayo, consulta si se aprueba la subvención de \$ 350.000, para el Comité de vitivinicultores.

Sr. Gerardo Vásquez	Aprueba
Sr. Juan Muñoz	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal	Aprueba
Sr. Baldomero Soto	Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo	Aprueba

Conclusión: Se aprueba la subvención de \$ 350.000, para el Comité de Vitivinicultores Viñas de Ránquil, para movilización a la ciudad de Concepción.

Sr. Baldomero Soto, señala con respecto a las Becas, hay un niño que no está seleccionado para el 2009, pero estaba seleccionado en el año 2008.

Sr. Jorge Aguilera, señala que hay un joven que desea postular al Hogar Estudiantil, porque se inscribió en un Instituto para continuar estudiando.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que todo debe informarse en el Concejo, ahora hay una fecha límite para la presentación de proyectos que no ha sido informado en Concejo. El personalmente tiene aprobados dos proyectos apoyados por un Consejero Regional por M\$ 20.000.

7.- TEMA: BAJA DE CAMIONETA BLANCA TOYOTA MUNICIPAL

Secretario Municipal, señala que no se ha dado de baja la camioneta municipal Doble Cabina, marca Toyota, modelo Hi Lux, N° de motor 2RZ3386458, N° de chasis JTFEL426150012405, Patente SX- 9673, año de fabricación 2005. La camioneta tuvo un siniestro el año 2006 y fue cubierto por la póliza de seguro.

Sr. Rodrigo Aguayo, consulta si se aprueba la baja de la camioneta municipal, es un trámite administrativo.

Sr. Gerardo Vásquez	Aprueba
Sr. Juan Muñoz	Aprueba
Sr. Jorge Aguilera	Aprueba
Sr. Víctor Rabanal	Aprueba
Sr. Baldomero Soto	Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo	Aprueba

Conclusión: Se aprueba la baja de la camioneta municipal patente SX- 9673.

Sr. Jorge Aguilera, solicita que se den las gracias al General de Carabineros que envió la dotación de resguardo para el día del carnaval.

Sr. Rodrigo Aguayo, señala que se está en conversación con el Alcalde, de celebrar el día del Carabinero en la Comuna.

+ Se cierra la Sesión Ordinaria a las 18:07 horas

JOSE VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL

